



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308361

DECRETO N° 3222
QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1129

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GUERRERO RIQUELME LUIS ALFREDO

RUT:

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

chilopis

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 47 POR \$400.000.- AL SEÑOR LUIS ALFREDO GUERRERO RIQUELME, POR SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE GRUPO RANCHERO PARA FIESTA HUASA EL DÍA SÁBADO 1° DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL SECTOR TALCAMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 135 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-835-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4550 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
215220899001	Otros Servicios - Servicio	400.000			B-47
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		360.000		C-0
2141103	Retencion 10%		40.000		B-47

TOTALES : 400.000 400.000

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	210485110		
EGRESO N°	3222	FECHA DE PAGO	FIRMA
		19/12/2018	

TESORERO

RECIBI CONFORME